

ACUERDO N° 42-ORH- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de Julio de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: AUTORIZAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URÍA**, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, a hacer uso de DOS (2) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 01-08-13 y hasta el 02-08-13 (Art. 6 del Ac. 188/13); AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas y hasta las 24,00 del día 31-07-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-